	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICACIÓN	Versión: 01
		Fecha: 16-03-2016
		Página: 1 de (1)

Mocoa, 10 de marzo de 2020.

COMUNICADO No. 084

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A.E.S.P (EN ADELANTE E.E.P.)

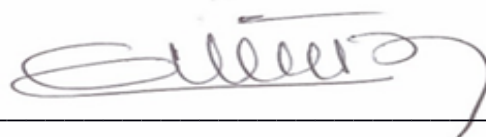
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

Informa a todos los accionistas de la E.E.P.

Que de acuerdo a lo decidido en la reunión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el día 09 de marzo de 2020 (tal como consta en acta 246 del 09 de marzo de 2020) la sociedad emitirá setenta mil (70.000) acciones a un valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) las cuales podrán ser adquiridas de manera preferencial por sus socios dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente comunicado, esto es, entre el 10 y el 31 de marzo de 2020, en una cantidad proporcional a las que posean en este momento.

El reglamento de emisión y colocación de acciones, aprobado por la Junta Directiva, podrá ser consultado en la página web de la E.E.P. <https://www.energiaputumayo.com/>

Cordialmente,



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gerente E.E.P.S.A.E.S.P.



Sede principal Carrera 9 N° 8-10 Barrio el Centro, Mocoa – Putumayo, **Teléfonos:** (098)4201300 – (098)4201301
Correo Electrónico: correspondencia@energiaputumayo.com, **Página Web:** www.energiaputumayo.com